

[Prepara Morelos próxima apertura de balnearios \[1\]](#)



[2]

- **Se incorporan a semáforo naranja con operación al 25 por ciento de afluencia**

El Gobierno del estado de Morelos por instrucciones del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo a través de las secretarías de Salud, Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) y Turismo y Cultura (STyC), anuncia que en apoyo al sector turístico morelense, del que dependen económicamente un gran número de familias, se realizó la modificación al acuerdo que permite la reactivación de los balnearios dentro del semáforo naranja.

Al respecto, Ana Cecilia Rodríguez González, secretaria de Desarrollo Económico y Trabajo en la entidad, destacó que esta modificación es resultado de las gestiones de la SDEyT y la STyC ante el Comité Estatal de Seguridad en Salud, considerando la importancia que tienen estos establecimientos en la generación de empleos y derrama económica, ya que de ellos dependen un aproximado de tres mil empleos directos y 5 mil temporales.

Puntualizó que se ha invitado a los agremiados de la Asociación de Parques Acuáticos y Balnearios del Estado de Morelos A.C (APABAM), el Sector Turístico de Balnearios y Parques Acuáticos, a dar cumplimiento con las medidas de higiene, filtros de supervisión y sana distancia.

Por su parte, Margarita González Saravia, titular de la STyC, precisó que el pasado 04 de agosto la APABAM solicitó al gobernador Cuauhtémoc Blanco su intervención para considerar la operación de estos establecimientos, bajo el compromiso de hacerlo con el más estricto protocolo sanitario, con el propósito de minimizar y prevenir riesgos de contagio.

González Saravia acotó que, por lo anterior, ambas secretarías solicitaron al Comité Estatal de Seguridad en Salud la reapertura de las actividades de balnearios en semáforo naranja, con un aforo de 25 por ciento, justificando la extrema necesidad de la apertura y manifestando su compromiso respecto a la vigilancia del cumplimiento por parte de este

sector de las medidas necesarias para evitar los contagios.

En ese sentido, el 12 de agosto del año en curso, en su Sexta Sesión Ordinaria, el Comité Estatal de Seguridad en Salud aprobó por unanimidad de votos la solicitud realizada por las secretarías antes mencionadas, para agregar al semáforo naranja las actividades de balnearios.



[3]



[4]



[5]



[6]

URL de origen: <https://turismoycultura.morelos.gob.mx/node/616>

Enlaces

[1] <https://turismoycultura.morelos.gob.mx/noticias/prepara-morelos-proxima-apertura-de-balnearios>

[2]

https://turismoycultura.morelos.gob.mx/sites/turismoycultura.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/balnearios-4_1.jpg

[3] https://turismoycultura.morelos.gob.mx/sites/turismoycultura.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/agua_hedionda_dron-6-2.jpg

[4] https://turismoycultura.morelos.gob.mx/sites/turismoycultura.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/balnearios-4_1.jpg

[5] https://turismoycultura.morelos.gob.mx/sites/turismoycultura.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/f00d8344-f8f2-4a22-831a-6568aaeb1120.jpg

[6] https://turismoycultura.morelos.gob.mx/sites/turismoycultura.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/fitur-82.jpg